



# Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

## elContribuyente

### [Propuestas de Miscelánea Fiscal darán más información sobre contribuyentes al SAT: IMCP](#)

El 8 de septiembre, el ejecutivo federal envió su propuesta de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2021 a la Cámara de Diputados. De acuerdo con contadores y fiscalistas, los cambios propuestos darían al Servicio de Administración Tributaria (SAT) más facultades fiscalizadoras.

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal está relacionado con la regla general antiabuso, establecida en el artículo 5-A del Código Fiscal de la Federación (CFF).

Esta regla entró en vigor el año pasado; el objetivo es evitar los actos jurídicos que carezcan de una razón de negocios y generen beneficios fiscales a los contribuyentes. Actualmente, la ley dice que establece que los efectos fiscales que se generen por aplicar esta regla no tendrán consecuencias penales.

Como parte de la Miscelánea Fiscal para 2021 se propone reformar el séptimo y último párrafo de este artículo. La parte final de dicho párrafo establece lo siguiente: “Los efectos fiscales generados en términos del presente artículo en ningún caso generarán consecuencias en materia penal”.

Con el cambio, se abre la posibilidad de que la autoridad sí persiga penalmente estos casos. Inicialmente, la idea era que esto solamente aplicara en casos donde se expidan comprobantes fiscales de operaciones simuladas; sin embargo, la propuesta actual no hace la distinción.

También se propone establecer en el artículo 17-H Bis, del CFF, un límite temporal de 40 días hábiles para que aquellos contribuyentes a quienes se les haya restringido temporalmente el uso del Certificado de Sello Digital (CSD) para la expedición de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), puedan presentar solicitud de aclaración para subsanar las irregularidades detectadas, o para desvirtuar las causas que motivaron la aplicación de tal medida.

Por otro lado, se propone adicionar la fracción XII, en el apartado C, del artículo 27, del CFF, para señalar que el SAT podrá suspender o disminuir obligaciones que los contribuyentes tengan registradas ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando determine que éstos no han realizado ningún tipo de actividad en los últimos tres ejercicios previos.

Además de estos cambios, también están los que han generado más polémica. Por ejemplo, el uso de [grabadoras y celulares en las visitas domiciliarias](#); los [embargos a terceros relacionados con factureras](#), y el [uso de datos biométricos por el SAT](#). Todo esto, de acuerdo con especialistas, facilitará las tareas de fiscalización del SAT.

Como recoge el periódico Reforma, Alfredo Esquivel Boeta del despacho Andersen Tax & Legal opina que los cambios al CFF son más agresivos que los de ISR e IVA. En entrevista con el mismo medio, Luis Fernando Balderas Espinosa, encargado de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional **de la Prodecon, dice que algunos cambios harán más difícil que el contribuyente** recupere saldos a favor. En este sentido, si el contribuyente solicita una devolución y no está localizable en su domicilio fiscal, se tomará como no presentada.

[Prodecon cumple 9 años, Coahuila es uno de los estados que continúa con presupuesto para oficinas](#)

Este septiembre la Procuraduría de Defensa al Contribuyente (Prodecon) celebró 9 años; durante este periodo, en Coahuila ha prestado 26 mil 773 servicios, de los que 2 mil 900 corresponden a 2020, según informó el delegado en la entidad, Aarón Huerta.

Indicó que la Prodecon ha emitido 9 libros, que se pueden descargar gratuitamente, en los que se abordan temas relativos a la evolución de las condiciones tributarias del país, además de que plasman las experiencias sobre los servicios que se brindan.

Los contribuyentes acuden a solicitar asesorías por dudas e inconsistencias en la presentación de sus declaraciones hacendarias y los trámites de devoluciones, otros porque desconocen cuál es el régimen en el que les toca tributar, además de empresas que advierten que sus cuentas bancarias están bloqueadas por orden de una autoridad fiscal sin tener conocimiento sobre los motivos.

Respecto a los recortes presupuestales a la procuraduría, el delegado indicó que se publicó un decreto de austeridad a la función pública y limitó recursos para las operaciones, es decir, renta de locales, pago de vigilancia y limpieza, pero en el caso de Coahuila se conservaron las oficinas. Aclaró que no se afectaron los salarios ni hubo recorte de personal.

“Hubo delegaciones que cesaron la apertura de sus establecimientos, pero la verdad se dice con cierto orgullo, no detuvieron sus servicios, se adaptaron, evolucionaron y llevan sus servicios como home office, en el caso de Coahuila no tuvimos ese problema, porque no se le consideró para el cierre de oficinas, ahorita estamos teniendo mucha demanda en el servicio Agenda tu Cita, con el objetivo de que quien requiera atención presencial se traslada a nuestras oficinas y contamos con las medidas de higiene y prevención por el tema de la pandemia, pero para las personas que no quieren salir de casa y exponerse, se les puede prestar servicio vía remota, como es por teléfono, correo electrónico y página de internet”, detalló.

[Trabajadores están dados de alta en empresas sin saberlo o se reportan a su favor pagos de honorarios inexistentes: Prodecon](#)

Aarón Huerta, delegado en Coahuila de la Procuraduría de Defensa al Contribuyente (Prodecon), informó que 335 personas han reportado que han sido dadas de alta como empleados de empresas sin que estén prestando servicios en las mismas, 21 de estos casos se han atendido durante el mes de septiembre.

“Hay muchas personas que se han acercado con nosotros para revisar su situación fiscal y han detectado que hay empresas que han estado reportando haber emitido facturas por honorarios, asimilados y otras los están reportando en su nómina como trabajadores que reciben salarios. Si los radioescuchas tienen dudas de una empresa que los ha dado de alta o ha estado facturando a su nombre y no están enterados, que se acerquen con nosotros a través del portal y del visor de nómina podemos confirmar o descartar esta situación, esto les va a ayudar a prevenir su situación de declaración anual y devolución”.

El trabajador dado de alta indebidamente se verá afectado porque el Servicio de Administración Tributaria le va a exigir que aumente sus ingresos en su declaración anual y que su tasa de impuestos sea más elevada:

“Porque tiene el reporte de que una, dos, tres o hasta cuatro empresas le están pagando un salario que obviamente nunca percibió, pero el SAT lo tiene registrado y va a pretender que pague más impuestos. Si tiene considerado un saldo a favor de impuestos, al no coincidir con la información de la autoridad no se lo van a otorgar, porque le van a decir que su declaración no es correcta porque tuvo ingresos de más personas”.

Explicó que algunas empresas aceptan el error, corrigen, hacen la constancia y se da fe, pero hay otras que incurrir en esa práctica porque se dieron cuenta que al reportar una plantilla más grande de trabajadores obtienen beneficios fiscales a la hora de hacer deducible lo que la ley les permite con relación a la nómina ampliada.

Por otra parte, indicó que se presentó un incremento de cartas invitación del SAT que requieren a los contribuyentes el cumplimiento de obligaciones. Comentó que hay casos en que alguna persona intentó abrir un negocio, no lo hizo pero no avisó la suspensión y la autoridad tiene reflejadas obligaciones pendientes por cumplir.

### Vigila Prodecon cobro de impuesto en plataformas

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), supervisa los cobros de impuestos a las plataformas digitales. El delegado de Prodecon, Sergio López González, indicó que en la reforma fiscal 2020 se realizaron algunas modificaciones como la inclusión del IVA a los servicios digitales.

Explicó que anteriormente no existían reglas claras, relacionadas al cobro del IVA a ese tipo de servicios que se ofrecen a través de plataformas y medios tecnológicos.

Con esa reforma ahora se cobra un impuesto por la descarga de música, vídeos, películas, entre otros servicios; así como también existe un esquema para las personas que proporcionan un servicio a través de plataformas, es decir que utilizan intermediarios.

"Es el caso de las plataformas que ofrecen servicio de transporte, por lo que el usuario paga el IVA y la plataforma apoya a la autoridad para efectuar ese cobro".

Mencionó que con esa medida, se buscó equiparar a ese mercado e ingresar al mundo de lo digital al esquema de tributación.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez, en el programa “RN Noticias, La más Latina” conducido por Jorge Malpica y Laura Morales y transmitido por XHRN 96.5 FM. Tema: Obligaciones de donatarias autorizadas y último día para actualización del buzón tributario para personas morales. (30/09/2020)

[Escucha](#)



## [Pandemia determinará rumbo económico nacional en 2021: Herrera](#)

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, anticipó ante la Cámara de Diputados que la pandemia determinará el rumbo económico del país en 2021 y acotó que el país crecerá en 2021 si se contiene la crisis de Covid-19.

### **Ni aumento ni nuevos impuestos**

Resaltó que el capítulo de ingresos por segundo año consecutivo no contempla aumento de impuestos ni creación de nuevos.

Herrera Gutiérrez expuso que la iniciativas de ley de ingresos se fundamenta en tareas de recaudación, en aprovechar los recursos no renovables y usar los recursos financieros para hacer frente al mayor reto de salud y económica reciente.

Para el próximo año se esperan ingresos por 5 billones 538 mil millones de pesos, menor en 3 por ciento real respecto de lo programado para 2020, pero superior en 6.4 por ciento respecto de los estimados del cierre de este año.

## **EL UNIVERSAL**

### [Plataformas de hospedaje comenzarán a retener impuestos a sus anfitriones](#)

A partir de mañana, las plataformas digitales de hospedaje que operan en México comenzarán a retener impuestos a sus anfitriones.

El Congreso de la Unión aprobó en octubre del 2019 las [tasas de retenciones](#) del impuesto sobre la renta (ISR), para los que ofertan alojamiento particular y turístico a través de internet.

De acuerdo con la tabla autorizada por diputados y senadores, los emprendedores que monetizan sus espacios a través de plataformas tecnológicas, tendrán que pagar impuestos dependiendo de sus ingresos.



### ¿Cuándo se debe garantizar el interés fiscal?

Ante la complicada situación económica que vive el mundo derivado de la pandemia ocasionada por el coronavirus causante de la enfermedad Covid-19, la recaudación de contribuciones se ve afectada, pues esta es reflejo de la economía de los propios causantes.

Tal situación complica la ejecución del gasto público conforme a lo acordado en el Presupuesto de Egresos, toda vez que no todos los gastos tienen la misma prioridad. Una alternativa poco benéfica para los contribuyentes es la implementación de nuevos gravámenes; sin embargo, la postura mostrada por el actual gobierno es la de no crear nuevos impuestos, ni incrementar a los existentes.

Esto aunado a la reforma fiscal 2020 indica que se incrementará (aún más) la fiscalización a los contribuyentes y con ello el incremento en revisiones y por ende la determinación de créditos fiscales, los cuales son susceptibles a ser impugnados mediante medios de defensa.

## **elContribuyente**

### Hoy es el último día para habilitar el buzón tributario de personas morales

A inicios de julio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó en su página oficial el Tercer Anteproyecto de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2020. Entre otras cosas, el decreto modifica el artículo cuadragésimo séptimo transitorio de la misma RMF sobre el buzón tributario:

Lo dispuesto en los artículos 17-K, tercer párrafo, y 86-C del CFF, será aplicable para personas morales a partir del 30 de septiembre de 2020 y para las personas físicas a partir del 30 de noviembre de 2020, excepto para aquellos contribuyentes del régimen de asimilados a salarios a que se refiere el artículo 94 de la Ley del ISR, cuyos ingresos por ese concepto en el ejercicio inmediato anterior hubieren sido iguales o superiores a tres millones de pesos.



### [Fotos y video que tomará SAT en 2021: ¿Cuál es su límite o alcance?](#)

La Iniciativa de la Reforma Fiscal para el año 2021, presentada el 8 de septiembre de 2020, indicó una polémica iniciativa de reforma por la cual la autoridad estaría facultada para usar herramientas tecnológicas como cámaras fotográficas y de vídeo para recabar información durante sus procedimientos de visitas domiciliarias. En ese sentido ¿cuál podría ser el uso de las fotografías y demás grabaciones obtenidas por la autoridad durante sus diligencias?



### [Tratamiento de la fluctuación cambiaria para ISR e IVA](#)

Las operaciones celebradas en moneda extranjera están sujetas a variaciones en su equivalencia en moneda nacional debido al cambio en el valor de las divisas. Esta variación de los valores a través del tiempo es la fluctuación cambiaria.



### [Estados y municipios: Sí están obligados a retener 6% de IVA](#)

Durante la Cuarta Reunión Bimestral 2020 con la Coordinación Nacional de Síndicos del Contribuyente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) la autoridad señala que de acuerdo con lo expresamente indicado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), los Estados y Municipios están obligados a retener el IVA cuando pongan personal a su disposición en términos de la fracción IV, Artículo 1-A del citado ordenamiento.

# FISCALIA®

## [Modificación a catálogos del CFDI 3.3](#)

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), considerados actualizados al 29 de septiembre de 2020.

# FISCALIA®

## [Declaración informativa a que se refiere la fracción II del artículo 76-A de la regla 3.9.16.](#)

El artículo 76-A de la Ley del ISR, en el contexto del Estado regulador, otorga al SAT, mediante una cláusula habilitante, la facultad de establecer reglas de carácter general para la presentación de las declaraciones informativas (maestra de partes relacionadas, local de partes relacionadas y país por país del grupo empresarial multinacional) a que aluden las fracciones I, II y III del propio precepto.

# FISCALIA®

## [Cancelación de programas IMMEX por incumplimiento de requisitos](#)

El Artículo 25 del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), establece que los titulares de este programa deben presentar un reporte anual a la Secretaría de Economía respecto del total de las ventas y de las exportaciones, a más tardar el último día hábil del mes de mayo del año que corresponda.

## EL UNIVERSAL

### [Hacienda anuncia el primer pago para compra de vacunas contra Covid-19](#)

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, advirtió que si la pandemia por Covid-19 no se contiene, no se podrá crecer de manera constante y seguirá afectando a los más pobres.

Por eso anunció que esta semana se dará un adelanto para la compra de [vacunas contra el coronavirus](#) que se pactó como parte del mecanismo multilateral Covax para que se empiece a distribuir en los primeros meses del próximo año.

“Esta semana vamos a dar los primeros adelantos para la adquisición de las vacunas contra Covid-19, la derivada del marco Covax, dos contratos con empresas farmacéuticas y dos contratos bilaterales adicionales con países”, dijo a diputados.



### [IMSS ha destinado 16,000 millones de pesos para atención del Covid-19](#)

El gasto que ha significado para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la atención de la pandemia del Covid-19 supera los 16,000 millones de pesos.

De acuerdo con el reporte sobre el entorno actual, el IMSS detalló que 45.5% del gasto se ha destinado para los insumos y servicios médicos, adaptación de unidades temporales y otros gastos.

## **El Sol de México**

### [Servidores Públicos regresarán a oficinas en enero de 2021](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que los empleados de la administración pública federal podrán seguir con el trabajo a distancia y regresar a sus oficinas hasta el 4 de enero de 2021.

En el acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, la SFP detalla que es imprescindible continuar con el trabajo en casa de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, en aquellos casos en que esto sea posible sin alterar el debido cumplimiento de sus funciones, y aquellos casos en que esto no sea factible, deberán acudir en días y/o horarios escalonados.

## **EL UNIVERSAL**

### [Rusia patenta su segunda vacuna contra el Covid-19; la denominan "EpiVacCorona"](#)

Rusia ha patentado su segunda vacuna contra el Covid-19, desarrollada por el Centro Estatal de Investigación de Virología y Biotecnología Véktor y denominada EpiVacCorona, informó hoy, miércoles, el Servicio Federal de Propiedad Intelectual (Rospatent).

"Expertos de Rospatent han completado el examen de la segunda ronda de solicitudes de invenciones relacionadas con la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV 2. El Centro Estatal de Investigación de Virología y Biotecnología Véktor recibió patentes para la vacuna que creó contra el Covid-19", indicó la agencia en un comunicado.

[Restricciones a cruces en frontera con EU fue por tema de salud: Ebrard](#)

Las restricciones a cruces no esenciales en la frontera común entre México y Estados Unidos se extendieron un mes más por las disposiciones de la Secretaría de Salud en la atención de la pandemia de COVID-19, aseguró el canciller, Marcelo Ebrard.

En la conferencia matutina dijo que los estados fronterizos en México permanecen en color amarillo en el semáforo de riesgo epidemiológico COVID-19, por lo que no puede haber una apertura total de las actividades en las entidades.

## infobae

[Las claves de la iniciativa de AMLO para reformar el sistema de pensiones: años de cotización, comisiones y Afores](#)

Mucho se ha hablado de la iniciativa para reformar el sistema de pensiones mexicano, propuesta por el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, desde que fue presentada a finales de julio hasta que fue enviada a la Cámara de Diputados hace unos días.

Ahora, ya en manos de la Cámara Baja, fue turnada a dos comisiones: a la de Hacienda y Crédito Público para su dictamen y a la de Seguridad Social para su opinión. El documento presentado por el titular del Poder Ejecutivo busca reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

## REFORMA

### [Reclaman diputados a Herrera por fideicomisos](#)

Diputados de Oposición criticaron a Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la extinción de 109 fideicomisos, a fin de lograr una bolsa de 68 mil 478 millones de pesos.

En su comparecencia ante la Cámara de Diputados, Herrera recibió críticas por parte de Antonio Ortega Martínez, diputado del PRD, quien acusó un "austericidio" por parte del Gobierno federal para obtener recursos de manera discrecional de fondos y fideicomisos existentes.

## EXPANSION política

### [Estados de la Alianza concentran el 40% del recorte al gasto federalizado](#)

La bolsa de recursos que el gobierno federal entrega a estados y municipios tendrá una reducción de 107,900 millones de pesos para el próximo año, de aprobarse el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) propuesto por el gobierno federal a la Cámara de Diputados.

Para el 2021, el gasto federalizado representa un 5.5% menos de lo aprobado en 2020 y, de acuerdo con datos de la Alianza Federalista, los estados que la integran absorberían el 40% del recorte, es decir alrededor de 43,000 mdp.

Los gobernadores de Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas, que conforman esta Alianza, aseguran que esto tendría un impacto en servicios de salud y educativos, en mantenimiento de infraestructura carretera, entre otros, además alertan de que el PPEF2021 no se asignan recursos para fondos como el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).



## [Peso se 'luce' en el tercer trimestre: gana 3.7% frente al dólar](#)

El peso se apreció este miércoles frente al dólar, al final del tercer trimestre, después de haber sorteado la prueba del debate presidencial estadounidense, en un entorno donde los bonos apuntan movimientos mixtos y los mercados de capitales suben a medida que los inversionistas re balancean sus portafolios.

La moneda mexicana ha entrado en un proceso de lateralidad desde el 24 de septiembre, en un rango amplio de negociación que va desde las 21.98 a las 22.70 unidades.

De acuerdo con datos del Banco de México, el peso se apreció 3.7 por ciento durante el tercer trimestre del año.



## [S&P empeora \(otra vez\) pronóstico para el PIB de México a una contracción de 10.4% en 2020](#)

La agencia Standard & Poor's prevé que la economía de México se contraiga 10.4 por ciento en este año.

Esto representa un cambio respecto al pronóstico previo, que era una caída de 8.5 por ciento.

La agencia señaló que “la revisión resulta principalmente de la contracción más débil de lo esperado en el segundo trimestre”.

## [Unilever, Hershey y Concamin, entre quienes buscan amparos contra nuevo etiquetado](#)

Alrededor de 50 empresas o representantes industriales presentaron un amparo contra los lineamientos que establece la NOM-051 para bebidas no alcohólicas y alimentos preenvasados, señaló en entrevista Alfonso Guati, director general de Normas de la Secretaría de Economía.

Entre los demandantes se encuentran la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin); el Consejo Nacional Agropecuario (CNA); el Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Coca-Cola FEMSA; Unilever; el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo; Bebidas refrescantes de Nogales; Distribuidora de la Costa de Nayarit; Bebidas mundiales, Hershey, entre otras más.

## **REFORMA**

### [Tiene crédito a IP primera baja en el año](#)

El crédito al sector privado otorgado por la banca comercial tocó por primera vez en 2020 un registro negativo de 1.7 por ciento real anual en agosto, mientras que el crédito al consumo hiló su quinta y más fuerte caída de 10.3 por ciento.

Desde enero, el financiamiento al sector privado, que constituye 66 por ciento del total del financiamiento otorgado por la banca, había mantenido un crecimiento sostenido y llegó a tocar incluso un pico de aumento en abril de 8.6 por ciento real anual, pero a partir de ese mes comenzó una tendencia a la baja.



### [¿Perjudiciales nuevas reglas para reestructura de créditos?](#)

El esquema regulatorio anunciado el pasado 23 de septiembre por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) presenta algunas limitantes, tales como establecer un piso mínimo para las reestructuras, contrario a lo que sucede con el régimen vigente, que permite crear soluciones a la medida de las necesidades y perfil de cada cliente, advirtió la Asociación de Bancos de México (ABM)

El presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, informó que dichas medidas son un régimen adicional, opcional y voluntario, por lo que cada banco analiza cuál es la mejor oferta que harán a sus clientes, caso por caso.

## REFORMA

### [Cerrar Continental plantas; reduce 30 mil empleos](#)

Continental AG anunció que su reestructuración masiva, que conducirá a la eliminación o transferencia de 30 mil puestos de trabajo, fue impulsada en parte por los rivales asiáticos que se apilaron en Europa e inundaron el mercado con demasiados neumáticos.

La planta del fabricante en Aquisgrán, la ciudad más occidental de Alemania, será aproximadamente la décima fábrica de neumáticos en Europa Occidental en cerrar o reestructurar en un periodo de cinco años, dijo este miércoles a la prensa el director ejecutivo Elmar Degenhart.



### [Empresas incumplidas se quedaron sin IMMEX](#)

Se recuerda a las empresas IMMEX que omitieron presentar el reporte anual de operaciones de comercio exterior 2019 que, ya no pueden operar al amparo de este programa, toda vez que este ha sido cancelado desde el 1o. de septiembre de 2020.

Ahora solo queda, en su caso, cambiar de régimen o retornar al extranjero los insumos, partes, componentes y activos fijos importados temporalmente, y para ello se tiene en un plazo de 60 días naturales siguientes a la fecha de la notificación de la cancelación del IMMEX.

El listado de los IMMEX cancelados podrá consultarse en el “[Aviso por el que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación cancelados](#)”, publicado por la Secretaría de Economía en el DOF del 30 de septiembre de 2020.

### [El Inegi tomará en cuenta el precio de los tacos que te comes para su nuevo subíndice inflacionario](#)

Los precios en taquerías, loncherías, hoteles, transporte y comunicaciones, y de productos como el pollo, cebolla y jitomate, entre otros agropecuarios, conforman la canasta de bienes y servicios de un nuevo subíndice de la inflación que divulgará el Inegi a partir de la próxima semana.

Se trata del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM), que tiene el propósito de dar seguimiento a las variaciones de una canasta de referencia conformada por 176 productos y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

## **EXCELSIOR**

### [Sin impacto, debate presidencial de EU sobre el peso](#)

El peso mexicano se apreciaba el miércoles junto a la mayoría de las monedas de países emergentes luego de tres jornadas a la baja, un día después de un esperado debate presidencial en Estados Unidos que no generó demasiado impacto entre inversionistas.

La moneda local cotizaba en 22.2760 por dólar, con una ganancia del 0.84 por ciento frente a los 22.4640 pesos del precio de referencia de Reuters del martes.

### [Empleo informal es la base de la recuperación del mercado laboral](#)

El ritmo de recuperación del empleo tras los meses más difíciles para el mercado laboral por el efecto del Covid-19 ha sido más rápido en el sector informal.

De mayo a agosto se recuperó 70% el empleo informal y 43% el empleo formal perdido durante la cuarentena. De 12.5 millones de personas que perdieron su empleo entre marzo y abril de 2020, han regresado a sus puestos más de 7 millones, según cifras del Inegi.

## REFORMA

### [Pide Delgado bajar espectaculares... tras inicio encuesta](#)

Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, pidió retirar los anuncios espectaculares que promocionan su imagen, tras la realización de la primera etapa de encuestas para definir al ganador de la elección interna.

El coordinador de los diputados morenistas se deslindó de la contratación de esos espacios publicitarios, al asegurar que no fueron pagados por él.

## REFORMA

### [Festejarán 'Año de Independencia' en elecciones](#)

En 2021, en pleno año electoral, el Gobierno federal celebrará el "Año de la Independencia y la Grandeza de México" para conmemorar 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, 500 años de la memoria histórica de Tenochtitlán y 200 años de la consumación de la Independencia.

En conferencia en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que en estos festejos de 2021 participarán varias entidades del País, además de que se invitarán a diversos Gobiernos del mundo para recordar la grandeza histórica de México y habrá una ceremonia de perdón a comunidades indígenas.

## EXCELSIOR

### [Se 'deslinda' López Obrador si SCJN rechaza consulta](#)

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "va a seguir con lo mismo" de rechazar la participación ciudadana para consolidar la democracia en el país, "me deslindo", y que cada Poder cumpla con su deber, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la víspera de que el más alto tribunal constitucional del país resuelva en definitiva sobre la petición de consulta popular para llevar a investigación y juicio a los ex presidentes de México y respecto de la cual el proyecto de sentencia del ministro Luis María Aguilar propone rechazarla "por implicar un concierto de inconstitucionalidades" en materia de derechos humanos para posibles víctimas e indiciados, el Ejecutivo federal amagó con promover una reforma al artículo 35 constitucional para que "sí se pueda" llevar a cabo una consulta de ésta naturaleza.

[Postpone SCJN determinar si analiza recurso contra fuerzas armadas en seguridad](#)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospuso su decisión sobre si continúa o no con el análisis de controversia constitucional promovida por la ex presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, en contra del acuerdo que regula la actuación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

El asunto estaba listado para la sesión de este miércoles, sin embargo, se notificó que quedaría en lista.

El ministro Javier Laynez Potisek, presidente de la Segunda Sala, explicó que su decisión se pospuso porque la pandemia del Covid-19 ha planteado dificultades para cumplir con notificaciones y otros trámites procesales.

[Alista AMLO reforma constitucional sobre participación ciudadana si corte rechaza consulta](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo saber que en caso de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechacen aprobar la consulta ciudadana para enjuiciar a los ex presidentes del periodo neoliberal, presentará una reforma constitucional sobre los instrumentos de participación ciudadana.

Si los ministros rechazan dar paso a la consulta ciudadana al respecto, dijo que entonces el artículo 35 no tendría razón de existir.

# EXCELSIOR

## [Del Mazo anuncia cambios en su gabinete de Gobierno](#)

Cuando se cumplen tres años de su administración, el gobernador del Estado de México realizó varios cambios de integrantes en su gabinete legal y ampliado. Sobresalen los de las secretarías General de Gobierno, Seguridad, Educación.

En total fueron ocho los movimientos contando las fusiones que hubo de seis secretarías, la creación de una y el cambio de nombre en otra.



## [Cancelación de fideicomisos es una irresponsabilidad del gobierno, afirma la GOAN](#)

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) afirmó que la cancelación de fideicomisos por Morena demuestra que existe una fragilidad de las finanzas públicas, así como la irresponsabilidad por parte del gobierno, pues consideran que esto sería dar un salto al vacío al cancelar apoyos a ciencia, tecnología, innovación, medio ambiente, campo, desastres naturales, entre otros rubros.

Ante esta situación, la GOAN, través de sus redes sociales, hizo un llamado a evitar que Morena apruebe la desaparición de los fideicomisos.

# La Razón

## [Van contra exfuncionarios de PGJ por caso Gutiérrez de la Torre, acusado de trata](#)

Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que la unidad de asuntos Internos inició una investigación contra diversos funcionarios públicos que intervinieron en la averiguación en contra de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien fue dirigente del Partido Revolucionario Institucional y tiene una acusación en su contra por trata de personas.

Esto debido a que en la integración del expediente se detectaron diversas anomalías que llevan a determinar que la investigación fue deficiente, omisa y lejana del nivel de procuración de justicia, sostuvo la funcionaria.



### [Nombra INE a 49 consejeros de 19 Oples](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) nombró 49 consejeros de 19 Organismos Públicos Locales (OPLs), de los cuales 30 son mujeres y 19 hombres, tras un proceso de selección en el que se inscribieron dos mil 139 aspirantes.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, señaló que las designaciones no son cheques en blanco para los futuros consejeros; existen normas y procedimientos que permiten vigilar que su actuación se apegue a los principios rectores de la función electoral. Al tiempo que acompaña la labor de los Oples, el instituto es vigilante de su actuación.



### [Niegan suspensión definitiva a Pequeño contra congelamiento de cuentas](#)

El Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México le negó la suspensión definitiva a Eduardo Pequeño García, ex jefe Antidrogas de la Policía Federal, contra el congelamiento de sus cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), organismo de la Secretaría de Hacienda que lo investiga por el posible delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

A finales de julio, la UIF procedió con la solicitud del bloqueo de cuentas luego de que se diera a conocer una acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos en su contra suya de Luis Cárdenas Palomino, ex titular de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), por supuestos nexos con el crimen organizado.

## EL UNIVERSAL

### [Conducta de Trump en el debate fue una vergüenza nacional: Biden](#)

El candidato demócrata a la Casa Blanca, [Joe Biden](#), calificó este miércoles la actitud del mandatario [Donald Trump](#) en el debate presidencial de "vergüenza nacional", en referencia a las continuas interrupciones del republicano, que recibió varios llamados de atención del moderador, Chris Wallace.

"Quizás no debería decir esto, pero el presidente de [Estados Unidos](#) se condujo de una forma que creo que fue una vergüenza nacional", dijo el demócrata durante un acto de campaña en Alliance, en Ohio, un estado clave para llegar a la Casa Blanca, donde Biden es favorito para imponerse, según las encuestas.

## EL UNIVERSAL

### [Embajadora de México en España entrega cartas credenciales al rey Felipe VI](#)

La embajadora de los Estados Unidos Mexicanos en España, María Carmen Oñate Muñoz, entregó al [rey Felipe VI](#) sus cartas credenciales.

El evento se celebró en la Cámara Oficial del Palacio Real de Madrid; en la ceremonia también entregaron sus cartas credenciales los nuevos embajadores de Guinea Ecuatorial, Paraguay, Suiza, Malta, El Salvador y Australia.

## EL UNIVERSAL

### [¿Cómo la explosión en Beirut ha afectado a las mujeres embarazadas?](#)

Cuando supo que estaba embarazada, Rana Mineimni empezó a comprar ropa para el bebé, pero tras la explosión del 4 de agosto en [Beirut](#), su entusiasmo se transformó en una angustia que no desaparece.

"Pienso todo el tiempo que va a haber otra explosión. Cuando oigo un coche o cualquier otro ruido, tengo mucho miedo", cuenta la mujer de 25 años, que tiene que dar a luz en octubre.

Han pasado dos meses desde la explosión en el puerto, pero el trauma entre las futuras madres sigue intacto.

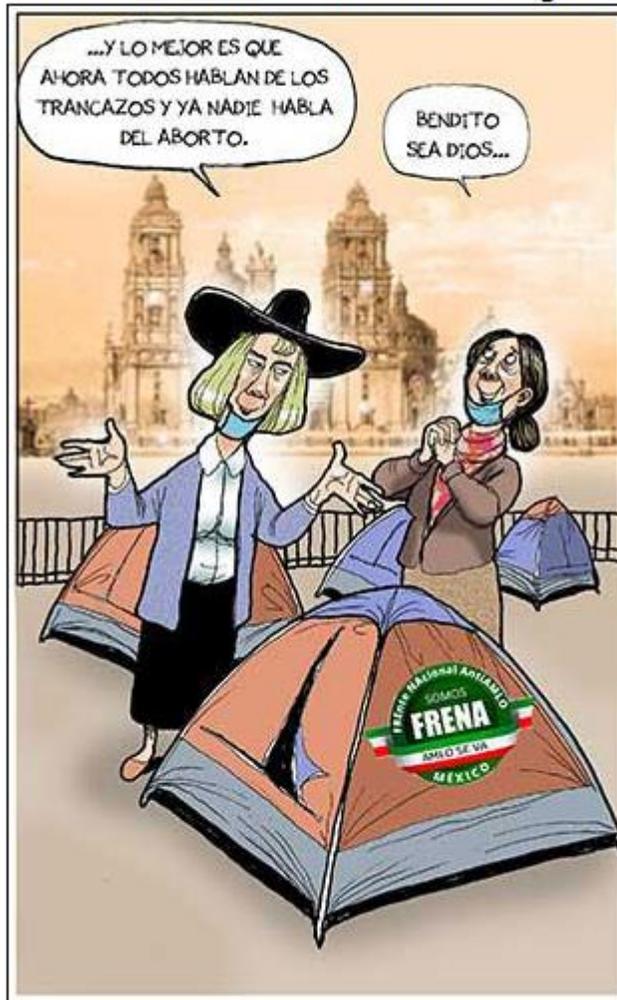
## Mujeres luchando por los derechos de otras/Helioflores



## Insolito en el mundo/Kemchs



FELICIDAD EN EL ZÓCALO - Fisgón



NERVIOS - Magú



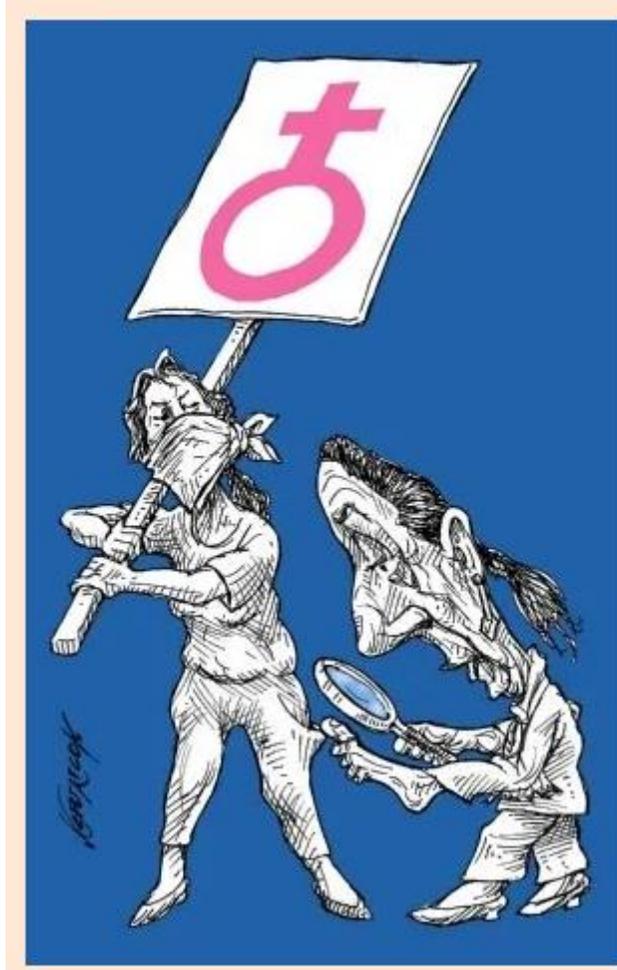
EXTREMOS SE TOCAN - Helguera



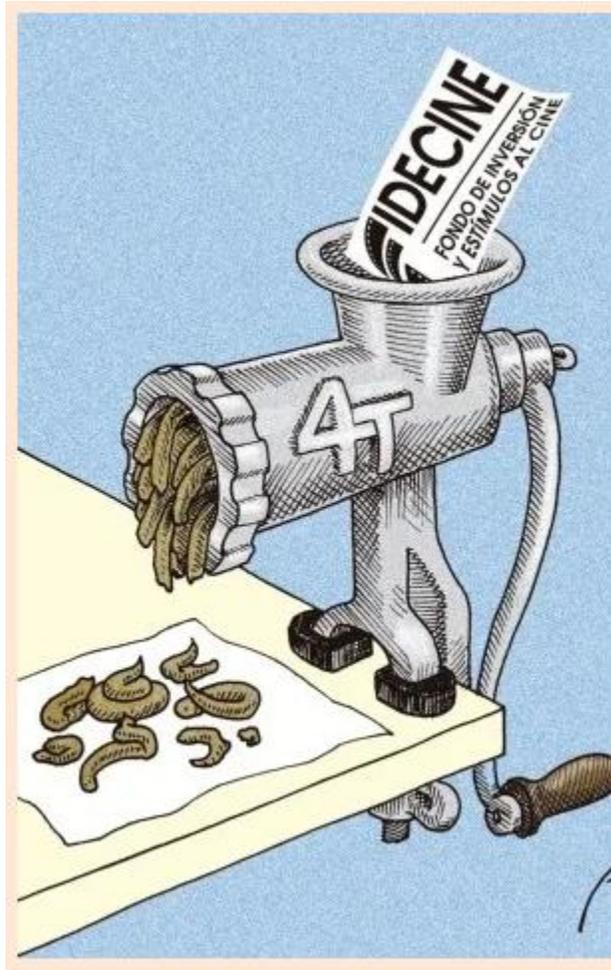
REBROTE DE INFODEMIA - Hernández



## Investigando las causas



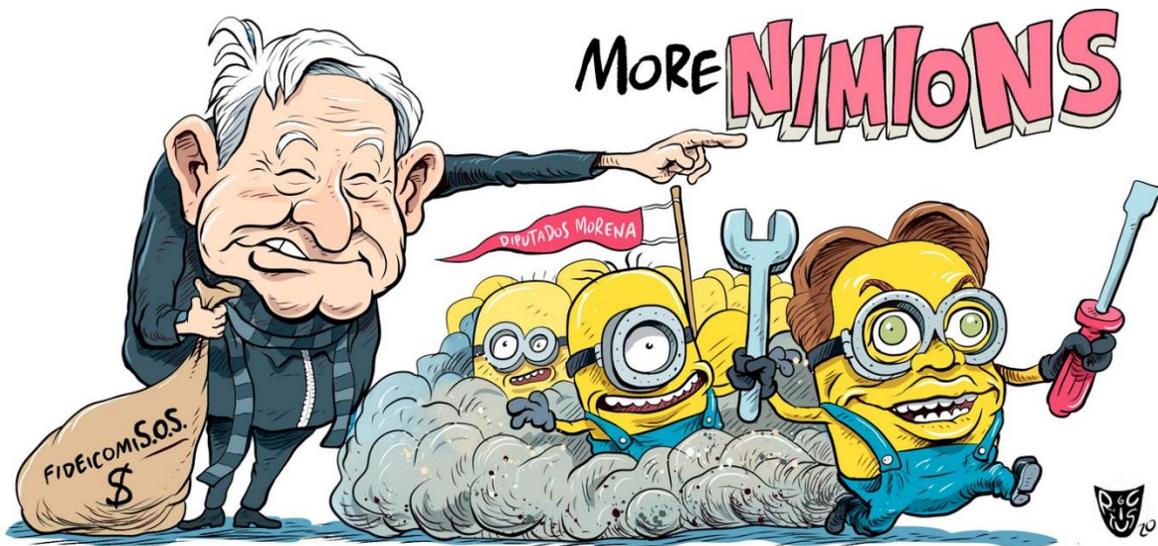
## Cherrería San Lázaro



# Siguen los femicidios



## La papa caliente



**EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FIDEICOMISOS**



**EL CARTÓN PÉREZ/VA SIN TODO**



HORACIO



MORED/ROBO AUTOPARTES



Jis



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NIVELAZO





### ***Racionalización del agua***

*Con el cambio de titulares en la Conagua requerimos que haya una gestión racional de este vital recurso. Los mexicanos necesitamos saber, en principio, dónde está disponible y en qué volumen, de qué manera se la distribuye según sus diversos usos. Se habla de huachicoleo, de desperdicio, de su abuso por vías clandestinas. Qué hay de todo ello. Información veraz, ante todo. Y, en seguida, medidas racionales.*

***Donceles***